

REPORTE FINANCIERO 2025



CONTENIDO

REPORTE FINANCIERO 2025

5	INFORME DE GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE 2025
9	ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
10	ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
11	ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
12	ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
15	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
15	1. INFORMACIÓN CORPORATIVA
15	2. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES
33	3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS
35	4. VENTAS
36	5. COSTO DE VENTAS
37	6. GASTOS DE LA OPERACIÓN
39	7. INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS E INGRESOS NO OPERATIVOS
40	8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
40	9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR
42	10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR
43	11. INVENTARIOS
43	12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS
44	13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
45	14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO
46	15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
47	16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR
48	17. PASIVOS FINANCIEROS
48	18. OTROS PASIVOS
48	19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO
49	20. BENEFICIOS A EMPLEADOS
52	21. IMPUESTO A LA RENTA
61	22. PROVISIONES
62	23. PATRIMONIO
63	24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
66	25. CONTRATOS Y COMPROMISOS
67	26. EVENTOS SUBSECUENTES



Informe a los Accionistas de Holcim Ecuador

INFORME DE GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE 2025

Estimados Accionistas:

El ejercicio 2025 se ha consolidado como un punto de inflexión para Holcim Ecuador. Tras un periodo de desafíos, nuestra organización logró transformar la resiliencia operativa en un crecimiento estratégico. Debo decirles que más allá de los desafíos que representan las dinámicas propias del país, fue un buen año para nuestra compañía.

En un entorno macroeconómico que exige agilidad, hemos demostrado que integrar la sostenibilidad en el núcleo del negocio es nuestra mayor ventaja competitiva. Durante este periodo, el desempeño de la compañía superó la dinámica del sector nacional, consolidando nuestra posición como referentes de calidad y eficiencia. Además nos consolidamos como la empresa número uno en el sector de la construcción de Ecuador, gracias también a nuestra propuesta sostenible, en la cual venimos invirtiendo más de \$30 millones de dólares.

Para asegurar el liderazgo en temas de sostenibilidad, el 2025 seguimos ejecutando, con disciplina, el plan de inversión plurianual que supera los \$30 millones de dólares, enfocados en la descarbonización de nuestras operaciones.

A esto sumamos nuestro crecimiento para alcanzar cada rincón del Ecuador con nuestra red de franquicias Disensa se ha consolidado como la más grande del país, alcanzando más de 700 franquicias activas en 170 cantones.

Otros hitos de infraestructura más relevantes incluyen:

- **Expansión de Red de Concreto:** con la apertura de tres nuevas plantas estratégicas en Chongón (Guayaquil), Pifo (Quito) y Parque Industrial Almax (Samborondón).
- **Innovación en Cemento:** Implementación de proyectos de excelencia e innovación en nuestros procesos productivos que nos permiten tener los cementos con menor huella de carbono del mercado, para elevar los estándares de sostenibilidad.
- **Movilidad Eléctrica:** Transformación de la cantera en Planta Guayaquil con la incorporación de 5 dumpers eléctricos, eliminando el uso de combustibles fósiles en operaciones críticas.

En Holcim Ecuador, la gestión de residuos no es solo una responsabilidad ambiental, sino una unidad de negocio ética y rentable. A través de Geocycle, lideramos la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos a través de la revalorización de desechos no reciclables y con poder calorífico, evitando además que estos residuos terminen en un botadero.

Por ello destacamos la alianza estratégica con el Municipio de Samborondón para la puesta en marcha de la primera Estación Industrializada de Clasificación de Residuos Sólidos en el país, la cual ha permitido procesar más de 17,000 toneladas de residuos. Esta operación no sólo revaloriza más del 40% de los materiales, sino que duplica la vida útil del relleno sanitario local.

Y hablar de sostenibilidad, es hablar de la gestión del agua como prioridad estratégica, por ello seguimos implementando el modelo de Simbiosis Industrial que nos permite aprovechar aguas residuales tratadas de otras industrias, validando un esquema de eficiencia de costos y responsabilidad ambiental. Este avance fue reconocido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, que nos entregó la primera autorización histórica, para este tipo de procesos en el país.

Nuestras alianzas con Cervecería Nacional, Tesalia cbc, Olenat y Bimbo han generado ahorros de agua potable por más de 60.000 m³ (equivalentes a más de 26 piscinas olímpicas), consiguiendo así una reducción del 30% en el consumo de agua para concreto. Además de esto, en el 2025 se aprovecharon 71.000 m³ de agua lluvia con las lagunas industriales en Planta Guayaquil, haciendo aún más eficiente nuestro cuidado de este elemento vital reduciendo nuestra huella hídrica en un 17% en la producción de cemento.

Asimismo, nuestro compromiso con la sostenibilidad se extiende a la conservación del Bosque Cerro Blanco, que registró un crecimiento del 19% en visitas (20,000 visitantes) y consolidó su presencia digital con 37,000 seguidores, reafirmando nuestro compromiso con la biodiversidad.

Un pilar de la sostenibilidad es el recurso humano, la gente, por ello en Holcim Ecuador creemos en una gestión del talento que desarrolla a las personas en el presente y las prepara para los desafíos del futuro. Fortalecimos nuestra oferta formativa con programas estratégicos que impulsan liderazgo e impartimos 17.891 horas de capacitación en 2025.

Un capítulo aparte, y del que queremos mencionarles, es nuestro programa “Mujeres en Operaciones”, iniciativa que busca transformar la participación femenina en sectores tradicionalmente masculinos, como la mecánica industrial. Este programa se ejecuta en alianza con varias empresas y con el respaldo académico del Humboldt Zentrum, que se encarga de capacitar a mujeres becadas para que puedan optar por posiciones en el sector mecánico, garantizando una formación dual técnica de primer nivel.

El desempeño financiero del periodo 2025, nos dejó ingresos ordinarios por USD 384 millones 625 mil dólares (+21% vs. 2024). Las utilidades antes de impuestos de Holcim Ecuador S.A. fueron de USD 103 millones 244 mil dólares (+3% vs. 2024), llegando las utilidades netas del ejercicio a un total de USD 84 millones 959 mil dólares (+9% vs. 2024). Durante este periodo la Compañía ha contabilizado un total de 18 millones 285 mil dólares en impuestos sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de los accionistas fue de 315 millones 783 mil dólares. En marzo de 2026 se propone una distribución del 30% de la utilidad del 2025, equivalentes a 25,4 millones de dólares, de acuerdo a lo dispuesto por ley.

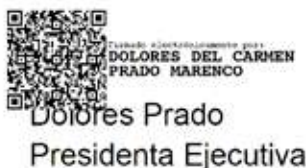
En cuanto a las disposiciones de la Junta General de accionistas, queremos expresarles que hemos cumplido con todas y cada una de ellas, conforme a nuestra visión, valores, principios y comportamientos apegados a las normas y reglamentos de Ecuador y de nuestra propia organización. En este sentido, hemos sido fieles cumplidores de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Hoy miramos hacia el 2026 con un optimismo pragmático. Hemos enfrentado desafíos críticos, como la crisis energética y los periodos de apagones, la crisis de seguridad y la crisis económica; sin embargo nuestra operación se ha mantenido firme; y, es más, aprovechando cada oportunidad, ha crecido, por el esfuerzo constante y el enfoque en resultados que tienen nuestros colaboradores.

Nuestra prioridad para el próximo ciclo se enmarca en nuestra estrategia global NextGen Growth que nos reta a alcanzar crecimientos notables, siempre sostenidos por tres pilares fundamentales de nuestro Holcim Spirit: Propósito, Personas y Performance.

Con los pies en la tierra y con firme deseo de alcanzar todas las metas que nos hemos trazado, les reiteramos nuestro compromiso, primero con ustedes, nuestros accionistas; y, con este país al que aportamos día a día construyendo progreso para las personas y el planeta.

Atentamente,



Escaneado digitalmente por
DOLORES DEL CARMEN
PRADO MARENCO
Dolores Prado
Presidenta Ejecutiva



HOLCIM



ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE EE. UU.)

	Notas	2025	2024
Ventas	4	384,625	316,989
Costo de ventas	5	(212,380)	(168,288)
Utilidad bruta		172,245	148,701
Gastos de distribución	6	(54,908)	(36,763)
Gastos de comercialización	6	(19,970)	(17,660)
Gastos de administración	6	(20,056)	(14,923)
Utilidad operacional		77,311	79,355
Ingresos financieros	7	863	1,081
Gastos financieros	7	(2,225)	(4,514)
Ingresos no operativos	7	14,655	7,750
Dividendos recibidos de subsidiarias	24	12,640	16,788
Utilidad antes de impuestos		103,244	100,460
Impuesto sobre la renta	21	(18,285)	(22,588)
Utilidad neta		84,959	77,872
Otro resultado integral:			
Partidas que se no reclasificarán a resultados en períodos futuros:			
Ganancia (pérdida) actuarial	20	150	(133)
Total utilidad integral		85,109	77,739
Utilidad básica y diluida por acción		\$4.1	\$3.8

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE EE. UU.)

	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	21,006	11,411
Cuentas comerciales por cobrar	9	27,700	33,248
Cuentas financieras por cobrar	10	5,523	3,183
Inventarios	11	32,913	31,724
Gastos pagados por anticipado y otros activos	12	14,364	16,202
Impuestos por recuperar	21	4,512	4,795
Total activo corriente		106,018	100,563
Inversiones en subsidiarias	15	58,454	73,082
Cuentas financieras por cobrar	10	16,703	5,349
Propiedad, planta y equipo	13	334,271	342,640
Activos por derecho de uso	14	2,867	3,301
Activo por impuesto diferido	21(c)	4,994	4,075
Otros activos		860	942
Total activo no corriente		418,149	429,389
Total activo		524,167	529,952
Cuentas comerciales por pagar	16	72,970	60,062
Pasivos financieros	17	-	5,500
Otros pasivos	18	105,368	58,796
Pasivos por arrendamiento	19	1,091	1,636
Beneficios a empleados	20	16,139	13,973
Total pasivo corriente		195,568	139,967
Pasivos por arrendamiento	19	1,791	1,410
Beneficios a empleados	20	9,686	9,140
Provisiones	22	1,339	-
Total pasivo no corriente		12,816	10,550
Total pasivo		208,384	150,517
Capital social	23	61,420	61,420
Reservas	23	51,203	117,928
Resultados acumulados	23	203,160	200,087
Total patrimonio		315,783	379,435
Total pasivo y patrimonio		524,167	529,952

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE EE. UU.)

	Capital social	Reserva	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	61,420	51,203	217,669	330,292
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	77,872	77,872
Pérdida actuarial (Véase Nota 20)	-	-	(133)	(133)
Reserva facultativa (Véase Nota 23(b))	-	66,725	(66,725)	-
Dividendos distribuidos (Véase Nota 23(c))	-	-	(28,596)	(28,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	61,420	117,928	200,087	379,435
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	84,959	84,959
Ganancia actuarial (Véase Nota 20)	-	-	150	150
Reserva facultativa (Véase Nota 23(b))	-	54,511	(54,511)	-
Dividendos distribuidos (Véase Nota 23(c))	-	(121,236)	(23,362)	(144,598)
Efecto por fusión con Agregados Loma Alta LOMALTASA S.A. (Véase Nota 15)	-	-	(4,163)	(4,163)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	61,420	51,203	203,160	315,783

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE EE. UU.)


	Nota	2025	2024
Utilidad integral del periodo		85,109	77,739
Impuesto a la renta	21	18,285	22,588
Deterioro de cuentas por cobrar	9 y 10	722	842
(Recuperación) deterioro de inventarios	11	(87)	507
Depreciación de propiedad, planta y equipo	13	29,432	28,410
Ganancia en venta de terreno	7 y 13	(13,743)	-
Depreciación de activos por derecho de uso	14	2,010	2,101
(Ganancias) pérdidas actuariales	20	(150)	133
Participación a trabajadores	20	16,089	13,979
Provisiones de litigios	22	1,671	-
Cambios en el capital de trabajo:			
Variación en cuentas comerciales por cobrar	9	4,826	(1,959)
Variación en cuentas financieras por cobrar	10	(13,694)	1,807
Variación en inventarios	11	(1,102)	3,403
Variación en gastos pagados por adelantado y otros activos corrientes	12	(3,818)	(732)
Variación en otros activos		82	64
Variación en proveedores y otras cuentas por pagar	16	12,908	(24,882)
Variación en otros pasivos	18	18,954	(32,334)
Variación en beneficios a empleados	20	(13,227)	(14,367)
Variación en provisiones	22	(332)	-
Efectivo neto generado por las operaciones		143,935	77,299
Intereses pagados	7	(109)	(639)
Impuesto a la renta pagado	21	(21,821)	(33,045)
Efectivo neto generado por actividades operativas (A)		122,005	43,615
Dividendos recibidos	12	18,579	36,115
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	(14,307)	(17,429)
Cobros por venta de terreno		2,200	-
Retiro de propiedad, planta y equipo	13	68	742
Cobros de capital (adquisición) de subsidiarias	15	5,020	(7,206)
Efectivo neto generado (utilizado) por las actividades de inversión (B)		11,560	12,222
Dividendos pagados	23	(116,773)	(55,351)
Pagos de la porción de capital por pasivos por arrendamiento	19	(2,006)	(2,357)
Préstamos recibidos de parte relacionada	17	-	22,000
Pagos de préstamos a parte relacionada	17	(5,500)	(16,500)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiación (C)		(124,279)	(52,208)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo (A + B + C)		9,286	3,629

	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		11,411	7,782
Efectivo recibido por la fusión		309	-
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		9,286	3,629
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		21,006	11,411
Transacciones significativas no monetarias:			
Incorporación de activos y pasivos provenientes de la fusión, neto de efectivo recibido	15	5,136	-
Efecto patrimonial por baja de la inversión en subsidiaria	15	(4,163)	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



Dolores Prado
Presidente Ejecutivo



Pedro Samaniego
Contador



01-09-2017
3361

01-09-2017
3324

HOLCIM ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE EE. UU.)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Holcim Ecuador S. A. (en adelante “la Compañía”), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clínker, cemento y hormigones en general y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain), S.L., quien es propietaria del 92.24% de la participación accionaria. La controladora final es Holcim Ltd. de Suiza, la cual forma parte del Grupo Holcim.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador. Los estados financieros separados y consolidados de Holcim Ecuador S. A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 13 de febrero de 2026 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados y consolidados serán aprobados sin modificación.

2. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1. Bases de preparación y presentación de estados financiero

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, los estados financieros de una compañía que posee subsidiarias se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que sea por legislación del país de la entidad que lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros separados de la entidad controlante.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de Holcim Ecuador S. A., sin incluir los efectos de la consolidación de estos con sus subsidiarias, conforme lo establecen las normas legales y de presentación de información financiera en el Ecuador.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de

empleados a largo plazo (Véase Nota 20). Los estados financieros separados se presentan en dólares de EE. UU., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

A. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

VENTAS DE BIENES

Los ingresos por ventas de cemento, hormigón, agregados y otros productos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, que corresponde con la salida de planta de los bienes, de acuerdo a las condiciones de venta pactadas.

Al determinar el precio de transacción para la venta del inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables y la existencia de componentes financieros significativos.

i) Consideración variable

La contraprestación variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Los acuerdos con clientes proporcionan a los clientes un derecho de devolución, descuentos por volumen y adicionalmente la contraprestación pagadera a un cliente “fidelización”, los cuales dan derecho al reconocimiento de contraprestaciones variables bajo NIIF 15.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía en su operación son a corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que conforme lo establece NIIF 15 no habría un componente de financiamiento significativo. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea menor a un año.

Para las ventas no recurrentes de PP&E con plazo de cobro mayores a 12 meses, la Compañía con base al contrato acordado, descuenta el precio de la transacción usando una tasa de interés prevaleciente de mercado. Dicha tasa se aproxima a la tasa de interés que se vería reflejada en una transacción de financiamiento separada entre la Compañía y el cliente en la fecha de suscripción del contrato.

B. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

C. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende

los costos incurridos de materia prima, mano de obra directa y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos directos de venta que apliquen. La provisión por obsolescencia de materiales se estima considerando el estado de uso del material y del equipo donde será utilizado y la rotación de estos materiales.



D. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i. Activos financieros

Reconocimiento inicial y valuación

Los activos financieros de la Compañía se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

Reconocimiento posterior

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros de la Compañía se clasifican en dos categorías:

1. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).



ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (INSTRUMENTOS DE DEUDA)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la

totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement); y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales. Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo al enfoque simplificado.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para

pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otros pasivos y los préstamos, incluyendo los sobregiros bancarios.

Reconocimiento posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- 1.** Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados
- 2.** Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados. Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y pasivos que devengan intereses.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y la pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de los componentes significativos reemplazados se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados a medida que se incurren.

Excepto para las canteras, la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo es calculada en base al método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de las canteras incluye los costos incurridos para obtener acceso a nuevas reservas minerales, los que se activan y se deprecian durante la vida útil de la cantera, basada en el total de reservas estimadas y en función de las unidades extraídas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan al término de cada ejercicio. Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Terrenos	(*)
Edificios e instalaciones	20-60
Maquinarias y equipos	15-30
Vehículos y herramientas	3-10



(*) Los terrenos y obras en curso no se deprecian.



Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

F. ARRENDAMIENTOS

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los

arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir,

la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Planta y maquinaria	De 3 a 15 años
Vehículos y herramientas	De 3 a 10 años
Edificaciones	8 años
Vehículos y otros equipos	De 3 a 5 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento

por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos variables que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o

tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

G. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

H. BENEFICIOS A EMPLEADOS

CORTO PLAZO:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otros beneficios no monetarios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

LARGO PLAZO:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada con base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en el otro resultado integral.

I. PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las

obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

J. IMPUESTOS

i) Impuesto a la renta

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

K. IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

L. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

M. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

N. CAPITAL SOCIAL

Las acciones emitidas se clasifican como patrimonio y se reconocen al costo.

DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los propietarios de la entidad controladora y accionistas minoritarios cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía. Bajo las leyes del Ecuador, una distribución está autorizada cuando ha sido aprobada por los accionistas. El monto correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

O. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de EE. UU., que es también la moneda funcional de la entidad. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier

moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren.

P. VALOR RAZONABLE

La Compañía valúa los instrumentos financieros, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la operación para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo del valor razonable, sea directa o indirectamente observable.



- **Nivel 3:** Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Compañía ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable.

A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables, para los instrumentos financieros reflejados en el estado separado de situación financiera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Medidos al costo amortizado
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,006
Cuentas comerciales por cobrar	27,700
Cuentas financieras por cobrar	22,226
Cuentas comerciales por pagar	72,970
Otros pasivos	105,368
Pasivos por arrendamiento	2,882

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Medidos al costo amortizado
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,411
Cuentas comerciales por cobrar	33,248
Cuentas financieras por cobrar	8,532
Cuentas comerciales por pagar	60,062
Pasivos financieros	5,500
Otros pasivos	58,796
Pasivos por arrendamiento	3,046

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y financieras, cuentas por pagar comerciales, pasivos financieros, otros pasivos y pasivos por arrendamiento se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

2.3 Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores, pasivos financieros, otros pasivos y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales y financieras, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones. La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; la gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo sus depósitos con bancos e instituciones financieras y sus transacciones en moneda extranjera.

La Compañía cuenta con un seguro de crédito negociado a nivel regional con el fin de mitigar el riesgo de crédito. La expectativa es reducir la provisión de cartera tomando el seguro como garantía y mejorar el recaudo, en caso de impago.

La máxima exposición de riesgo crediticio al 31 de diciembre 2025 y 2024 está representada por el saldo de cada activo financiero, según se detalla a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,006	11,411
Cuentas comerciales por cobrar	27,700	33,248
Cuentas financieras por cobrar	22,226	8,532
Total	70,932	53,191

→ Cuentas comerciales y cuentas financieras por cobrar

El riesgo crediticio de los clientes se gestiona por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Compañía en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar a clientes se monitorean regularmente, y cualquier envío a algún cliente importante por lo general se cubre con cartas de crédito u otras formas de aseguramiento de crédito obtenidas de bancos y otras instituciones financieras con buena reputación.

La exposición al riesgo de crédito de Holcim está relacionada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito relacionado a la cartera de cuentas por cobrar debido a una amplia y diversa base de clientes, la cual no muestra una concentración relevante en un solo agente o persona, ya sea individual o jurídica.

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. Al analizar el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los mismos según el análisis de antigüedad de saldos, vencimiento y existencia de dificultades previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y en las futuras ventas se les exige el pago de contado, así como la cancelación de cualquier saldo pendiente. En los casos en que lo considere necesario, la Administración requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

La Compañía establece una estimación por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales. El análisis se realiza basándose en el comportamiento que presenta la cartera de clientes. El movimiento de la estimación por deterioro en el período se describe en las Notas 9 y 10.

→ Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

De acuerdo con la política de la Compañía, el departamento de tesorería administra el riesgo crediticio de los saldos con bancos e instituciones financieras. Las inversiones de fondos en exceso se realizan únicamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. Los límites de crédito de las contrapartes son revisados por el comité de crédito de la Compañía. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera generada por el posible incumplimiento de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes de 30 días en promedio que le permite cubrir sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2025	Hasta 1 año	Más de 1 año
Cuentas comerciales por pagar	72,970	72,970	-
Otros pasivos	105,368	105,368	-
Pasivos por arrendamiento	2,882	1,091	1,791
	181,220	179,429	1,791

	31.12.2025	Hasta 1 año	Más de 1 año
Cuentas comerciales por pagar	60,062	60,062	-
Pasivos financieros	5,500	5,500	-
Otros pasivos	58,796	58,796	-
Pasivos por arrendamiento	3,046	1,636	1,410
	127,404	125,994	1,410

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y el riesgo de fluctuaciones en el precio de las materias primas. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

→ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de financiamiento con tasas de interés fija por cada operación de crédito que solicita.

→ Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en dólares de EE. UU.



→ Riesgo de fluctuaciones en el precio de las materias primas

La Compañía se ve afectada por la volatilidad en los precios de ciertas materias primas. Sus actividades de producción requieren la compra de combustible y, por tanto, requieren un suministro continuo de petcoke y carbón. La Compañía está expuesta a cambios en el precio del combustible.

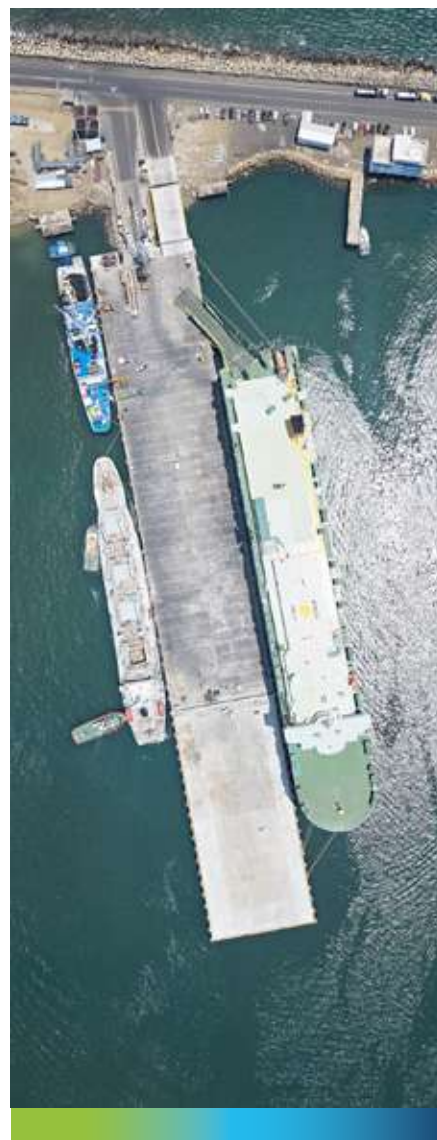
En ese sentido, la Compañía ha desarrollado y promovido una estrategia de administración de riesgos para poder mitigar dicho riesgo. Con base en la proyección de la producción estimada para los próximos 12 meses, la Compañía minimiza el precio de combustible utilizando contratos de compra de materias con proveedores externos y partes relacionadas del exterior.

2.4. Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:



	31.12.2025	31.12.2024
Total cuentas comerciales por pagar, pasivos financieros, pasivos por arrendamiento y otros pasivos	181,220	127,404
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(21,006)	(11,411)
Deuda neta	160,214	115,993
Total patrimonio	315,783	379,435
Patrimonio y deuda neta	475,997	495,428
Ratio de endeudamiento	34%	23%

2.5. Cambios en políticas contables y revelaciones

2.5.1 Nuevas normas y modificaciones

Durante el año 2025, la Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones que entran en vigencia para los periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2025. La aplicación de dichas normas y modificaciones no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

NORMAS Y MODIFICACIONES	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
Modificaciones a la NIC 21: Falta de intercambiabilidad - efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera. Relacionada con la evaluación de si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.	1 de enero de 2025

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no está todavía vigente.

2.5.2 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas y modificaciones emitidas pero que aún no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones según corresponda, cuando estas entren en vigencia.

NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
Mejoras anuales a las Normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11: NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7: Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18, Presentación e Información a revelar en los estados financieros que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.(1)	1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027

(1) Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, la nueva norma introduce nuevos requerimientos en la presentación de información dentro del estado de resultados relacionados con: i) inclusión de totales y subtotales específicos, ii) inclusión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros y iii) nuevos requisitos para agregar y desagregar la naturaleza de los gastos para las partidas presentadas por función en la categoría operativa del estado de resultados. De conformidad con la nueva NIIF 18 se deberán clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

Adicionalmente, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

La Compañía aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

La Administración estima que, dadas sus operaciones, las mismas no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIIF 18.

3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El valor de recuperación es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus activos no financieros.

DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La Compañía utiliza un modelo de pérdida esperada para calcular las pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar a

clientes. El modelo consiste en una estimación basado en la probabilidad de impago, y se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Las tasas de provisión se basan en los días de retraso en el pago para grupos de varios segmentos de clientes que comparten patrones de pérdida similares (es decir, por área geográfica, tipo de producto, tipo de cliente y calificación, y cobertura por notas de crédito y otras formas de aseguramiento de crédito). En cada fecha de reporte, se actualizan las tasas de incumplimiento de pago históricas y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación sobre la correlación entre las tasas históricas y observadas de incumplimiento, condiciones económicas pronosticadas y pérdidas crediticias esperadas representa una estimación significativa. El monto de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y las condiciones económicas pronosticadas. La experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y la proyección de las condiciones económicas podrías no ser representativa del incumplimiento real de un cliente en el futuro.

PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS (POST – EMPLEO)

El costo de los planes de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios posteriores al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Éstos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

El parámetro que está más sujeto a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la administración considera los tipos de interés de los bonos corporativos en una moneda consistente con la moneda de la obligación por prestación definida, que tengan una calificación mínima de AA establecida por una agencia calificadoras de reputación internacional, y extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de beneficios definidos. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

Aquellos bonos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo cuando hay cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas del país.

ARRENDAMIENTOS- ESTIMACIÓN DE LA TASA INCREMENTAL DE FINANCIAMIENTO

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo que utiliza su tasa incremental de financiamiento (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico semejante. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía tendría que pagar, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando estén disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia independiente.

4. VENTAS

Durante los años 2025 y 2024, los ingresos ordinarios provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Venta de cemento y clínker	298,633	241,975
Venta de concreto	78,161	68,640
Venta de agregados	5,487	4,202
Prestación de servicios	2,315	1,918
Venta de otros materiales de construcción y ferretería	29	254
Total ventas	384,625	316,989



5. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2025 y 2024, los costos de los productos y servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Materias primas y otros materiales de producción	56,392	47,867
Combustibles	31,758	28,653
Depreciaciones	27,396	26,167
Costos de contratos de servicios (1)	26,705	15,429
Energía eléctrica (2)	25,920	17,373
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	17,948	16,490
Transporte, fletes y acarreos	10,153	7,787
Otros gastos	8,777	1,532
Impuestos, tasas y contribuciones	4,597	3,643
Otros gastos de personal	1,789	1,401
Seguros	583	1,021
Depreciación de activos por derecho de uso	398	380
Deterioro por obsolescencia de inventarios	(87)	507
Gastos en comunicaciones	43	38
Depreciación y amortización de otros activos operativos	8	-
Total costos de ventas	212,380	168,288

(1) El aumento registrado en el 2025 se origina principalmente por los gastos relacionados con el Master Industrial Intellectual Property Agreement” (MIIPA) en línea con lo estipulado en el contrato. (Véase Notas 24 y 25(b)).

(2) Durante el 2025 se incrementaron las tarifas eléctricas para el sector industrial en aplicación del Decreto Ejecutivo No. 32 “Reglamento a la Ley Orgánica de Competitividad Energética”, expedido el 15 de junio de 2025.



6. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Durante los años 2025 y 2024, los gastos por su naturaleza se formaban de la siguiente manera:

Gastos de distribución	31.12.2025	31.12.2024
Transporte, fletes y acarreos (1)	17,452	5,375
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	10,924	11,107
Otros gastos de distribución	8,531	6,943
Costos de contratos de servicios	8,512	4,603
Material de mantenimiento y partes de desgaste	2,368	2,416
Depreciaciones	1,673	1,903
Gas natural y otros combustibles	1,634	1,439
Otros gastos de personal	985	818
Otros gastos	732	218
Depreciación de activos por derecho de uso	688	787
Otros materiales de distribución	606	434
Energía eléctrica	580	461
Impuestos, tasas y contribuciones	129	156
Seguros	38	56
Gastos en comunicaciones	56	41
Otras provisiones	-	6
Total gastos de distribución	54,908	36,763

(1) Incremento obedece al cambio en el modelo de entrega de sacos de cemento a los franquiciados Disensa como parte de su oferta comercial, así como el incremento en las tarifas de fletes derivado de la eliminación del subsidio al diésel decretado por el gobierno.

Gastos de comercialización	31.12.2025	31.12.2024
Honorarios y retribuciones por servicios	10,414	9,397
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	3,867	3,283
Costos de contratos de servicios	3,357	3,224
Otros gastos	724	83
Provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	722	836
Otros gastos de personal	432	351
Depreciación de activos por derecho de uso	170	188
Depreciaciones	102	111
Impuestos, tasas y contribuciones	69	31
Seguros	69	109
Gastos en comunicaciones	19	16
Energía eléctrica	14	16
Gas natural y otros combustibles	11	15
Total gastos de comercialización	19,970	17,660

Gastos de administración	31.12.2025	31.12.2024
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	7,728	5,619
Otros gastos	3,943	2,199
Costos de contratos de servicios	3,347	2,644
Honorarios y retribuciones por servicios	2,182	1,883
Otros gastos de personal	1,266	1,160
Depreciación de activos por derecho de uso	754	745
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	261	230
Donaciones	230	182
Impuestos, tasas y contribuciones	148	73
Gastos en comunicaciones	97	96
Energía eléctrica	64	51
Depreciación y amortización de otros activos operativos	18	18
Gas natural	10	11
Seguros	8	12
Total gastos de administración	20,056	14,923

7. INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS E INGRESOS NO OPERATIVOS

Durante los años 2025 y 2024, los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

Ingresos financieros	31.12.2025	31.12.2024
Intereses financieros (1) (Véase Nota 24)	628	654
Otros intereses financieros	232	423
Intereses ganados por el efectivo y equivalentes de efectivo	3	4
Total ingresos financieros	863	1,081

(1) Corresponde principalmente a intereses por préstamo otorgado al Fideicomiso San Eduardo.

Gastos financieros	31.12.2025	31.12.2024
Intereses y comisiones	858	845
Impuestos a la salida de divisas	584	1,683
Intereses de procesos judiciales	526	-
Intereses pagados a terceros	-	639
Intereses de beneficios a empleados (post-empleo)	404	442
Intereses con partes relacionadas (1) (Véase Nota 24)	109	625
Otros gastos financieros (2)	(256)	280
Total gastos financieros	2,225	4,514

(1) En el 2025 se compone de intereses por préstamos otorgados por Generadora Rocafuerte S. A. por 109, para el 2024, el saldo d se compone por intereses por préstamos otorgados por Generadora Rocafuerte S. A. por 516 e intereses con Holcim Trading Ltd. por un costo financiero de un pago diferido de Petcoke por 109.

(2) Obedece a recuperación de cartera financiera en 2025 por (397) y demás gastos financieros por 141 (2024: 280).

Ingresos no operativos	31.12.2025	31.12.2024
Ganancia en venta de PP&E (1) (Véase Nota 13)	13,743	6,855
Venta de servicios - Grupo local	704	686
Venta de servicios - asociadas	208	209
Total ingresos no operativos	14,655	7,750

(1) En el 2025 corresponde a venta de un terreno ubicado en la segunda etapa del Parque Industrial, Manzana 250, Solar 11 de Guayaquil perfeccionada en julio.

En el 2024 corresponde a la venta de dos terrenos ubicados en Manzana 250, Solar 1 (10 y 12) de Guayaquil, perfeccionadas en diciembre.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Efectivo y bancos (1)	20,891	11,311
Inversiones corrientes	115	100
Total efectivo y equivalentes de efectivo	21,006	11,411

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de efectivo y bancos incluye 19,900 y 11,104, respectivamente relacionados con efectivo en las cuentas bancarias del Fideicomiso Holcim Ecuador de Administración de Flujo. Dicho fideicomiso fue constituido el 2 de octubre de 2019, siendo la Compañía el constituyente y el beneficiario de éste para otorgarle el manejo de las cobranzas de clientes y pago a proveedores, empleados y otras obligaciones que instruya la Compañía (Véase Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones de uso sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las cuentas comerciales por cobrar se forma de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas comerciales por cobrar - Terceros (1)	25,638	24,643
Cuentas comerciales por cobrar - Partes relacionadas (Véase Nota 24)	8,439	14,957
	34,077	39,600
Provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar	(6,377)	(6,352)
Total cuentas comerciales por cobrar	27,700	33,248

(1) Representa los valores pendientes de cobro principalmente a constructoras y hormigoneras por la venta de cemento al granel, hormigón y piedra, las cuales tienen un período de crédito promedio de 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de las cuentas comerciales por cobrar a terceros se toma de la siguiente forma:

	31.12.2025	31.12.2024
Deudores comerciales	19,621	17,931
Cartera judicial (1)	5,448	5,767
Cartera extrajudicial (1)	260	624
Otros	309	321
	25,638	24,643

(1) La cartera extrajudicial corresponde a los saldos con clientes, cuyo recaudo no fue exitoso en la instancia comercial y se mantiene en esta etapa mientras el equipo jurídico negocia y cierra el acuerdo con el cliente; y la cartera judicial corresponde a los saldos sobre los que ya se tiene un proceso oficial en instancia jurídica.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar es el que se presenta a continuación:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros
No vencido	16,305	-	16,305	14,755	-	14,755
Vencido de 1 a 89 días	2,252	-	2,252	2,680	-	2,680
Vencido de 90 a 180 días	699	-	699	384	-	384
Vencido más de 180 días	6,382	(6,377)	5	6,824	(6,352)	472
Total	25,638	(6,377)	19,261	24,643	(6,352)	18,291

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo inicial	(6,352)	(5,544)
Provisión por deterioro	(722)	(836)
Castigos de cartera	697	28
Saldo final	(6,377)	(6,352)



10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas financieras por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se conforma de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas financieras por cobrar - Partes relacionadas (1)	7,695	7,067
Cuentas financieras por cobrar - Terceros (2)	14,439	1,574
Cuentas financieras por cobrar - Empleados	1,482	1,478
Subtotal	23,616	10,119
Deterioro de cuentas financieras por cobrar	(1,390)	(1,587)
Total cuentas financieras por cobrar	22,226	8,532
Corriente	5,523	3,183
No corriente	16,703	5,349

(1) Corresponde a los saldos por cobrar por la venta de terrenos y edificaciones con el Fideicomiso Mercantil San Eduardo (Véase Nota 24).

(2) En 2025, incluye principalmente 12,910 de la venta de un terreno ubicado en la segunda etapa del Parque Industrial, así como valores retenidos indebidamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Eloy Alfaro por la emisión de títulos de créditos correspondientes a impuestos sobre los activos por un valor de 695 tanto para el 2025 como 2024. Este juicio fue fallado a favor de la Compañía el 10 de junio de 2024 la Jueza notificó el inicio del proceso penal por incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente en contra del Alcalde GAD de Eloy Alfaro. El 11 de febrero de 2025, el Juez solicitó al GAD de Eloy Alfaro que certificara si había reservado en su presupuesto anual 694, para realizar el pago a favor de Holcim Ecuador. El 2 de septiembre de 2025 se solicitó la formulación de cargos, el caso está pendiente de resolución y se está a la espera del pronunciamiento de la Fiscalía.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas financieras por cobrar:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo inicial	(1,587)	(1,581)
Recuperación (provisión) por deterioro	197	(6)
Saldo final	(1,390)	(1,587)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Repuestos	16,578	16,455
Combustibles	4,796	8,098
Materias primas	5,413	4,861
Productos en proceso y terminados	8,155	7,578
Inventario en tránsito	3,957	805
Subtotal	38,899	37,797
Deterioro por obsolescencia (1)	(5,986)	(6,073)
Total inventarios	32,913	31,724

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro por obsolescencia:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldos al inicio	(6,073)	(5,566)
Recuperación (deterioro) por obsolescencia	87	(507)
Saldo final	(5,986)	(6,073)

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los gastos pagados por adelantado y otros activos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Dividendos por cobrar Grupo (1 (Véase Nota 24)	7,421	13,360
Gastos anticipados	1,861	1,480
Otras cuentas por cobrar - Terceros	2,617	660
Anticipos a proveedores	2,441	519
Otras cuentas por cobrar - Partes relacionadas (Véase Nota 24)	-	182
Intereses devengados por cobrar	24	1
Total gastos anticipados y otros activos	14,364	16,202

(1) Durante los años 2025 y 2024, fueron decretados dividendos a favor de la Compañía por 12,640 y 16,788, respectivamente.

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos (3)	Edificios e instalaciones	Maquinarias y repuestos estratégicos	Muebles y útiles	Vehículos	Laboratorio	Obras en curso	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2024	56,109	215,813	532,082	6,934	41,407	2,985	9,873	865,203
Adiciones (1)	719	1,064	3,125	-	1,119	107	11,295	17,429
Bajas (2)	(727)	(78)	(3,220)	(665)	(580)	(260)	-	(5,530)
Transferencias (1)	-	1,406	1,308	530	1,146	311	(4,701)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	56,101	218,205	533,295	6,799	43,092	3,143	16,467	877,102
Adiciones (1)	-	2,104	6,186	20	186	-	5,811	14,307
Adiciones por fusión (Nota 15)	2,850	3,085	5,267	-	122	-	-	11,324
Bajas (2)	(3,042)	(503)	(2,175)	(33)	(753)	(71)	-	(6,577)
Transferencias (1)	-	5,530	6,115	173	65	-	(11,883)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	55,909	228,421	548,688	6,959	42,712	3,072	10,395	896,156
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2024	(283)	(105,091)	(361,246)	(5,980)	(36,356)	(1,884)	-	(510,840)
Depreciaciones	(53)	(5,765)	(20,847)	(435)	(966)	(344)	-	(28,410)
Bajas (2)	-	78	3,205	665	580	260	-	4,788
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(336)	(110,778)	(378,888)	(5,750)	(36,742)	(1,968)	-	(534,462)
Depreciaciones	(34)	(6,127)	(21,388)	(458)	(1,054)	(371)	-	(29,432)
Depreciaciones por fusión (Nota 15)	-	(310)	(1,121)	-	(27)	-	-	(1,458)
Bajas (2)	-	503	2,175	33	685	71	-	3,467
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(370)	(116,712)	(399,222)	(6,175)	(37,138)	(2,268)	-	(561,885)
Valor neto								
Al 31 de diciembre de 2025	55,539	111,709	149,466	784	5,574	804	10,395	334,271
Al 31 de diciembre de 2024	55,765	107,427	154,407	1,049	6,350	1,175	16,467	342,640

(1) En 2025, corresponden principalmente a la capitalización del proyecto de arcillas calcinadas y molienda separada de los cuales se presentaron adiciones por 4,320 (edificaciones 1,924 y maquinaria 2,396) y traslados desde obras en curso por 11,124 (edificaciones 5,414 y maquinaria 5,710).

Durante el año 2024, se realizaron inversiones alineadas con la estrategia de sostenibilidad del Grupo, dentro los proyectos más destacados está la finalización de la línea de producción de arcillas calcinadas y molienda separada por 9,418, adquisición de equipos móviles eléctricos para las operaciones 1,342, generadores de energía eléctrica 280 e inversiones necesarias para la continuidad de la operación 5,728.

(2) En 2025, corresponde principalmente a baja por la venta de un terreno ubicado en la segunda etapa del Parque Industrial por 2,999 y a bajas de activos totalmente depreciados. En 2024, incluye principalmente baja de banda transportadora por 432, cambio de ruedas del Molino vertical de crudo por 401, equipos de mediciones de

emisiones por 254, baja de maquinaria por aproximadamente 1,545 y repuestos por 589.

(3) El 30 de diciembre 2024 se recibió anuncio del Municipio de Guayaquil del proyecto “Diseño definitivo de la autopista a la vía a la costa y al nuevo aeropuerto internacional de Guayaquil”, donde se notifica la expropiación de tres terrenos y la servidumbre de 3 terrenos, sin confirmación de los mts2, ni el valor a recibir por los terrenos expropiados, indicando como fecha máxima de inicio de obra a inicios del 1 cuatrimestre de 2026. El departamento de avalúos y catastro notificará el valor a recibir por los terrenos en proceso de expropiación, en función del valor de avalúos asociados a los terrenos, los cuales superan su valor en libros. Para ejecutar la expropiación el Municipio deberá emitir la declaratoria de utilidad pública y uso inmediato de los terrenos en cuestión- A la fecha la Compañía no ha recibido declaratoria ni confirmación del valor del avalúo aplicable a esta operación.

El valor en libros de los terrenos objeto de expropiación en función de los m2

asciende a 7.6 millones, y de los m2 objeto de servidumbre asciende a 1.3 millones. Cabe señalar que los terrenos objeto de expropiación no afectan la operación de la Compañía.

El 30 de noviembre 2023, se recibió por parte del Municipio de Latacunga, información del proyecto sobre construcción de “Ecoparque San Rafael”, debido a las posibles afectaciones sobre el terreno lote No. 4 (código catastral 501010202078060) en el barrio San Rafael, con extensión de 14,682 m2 cuyo valor en libros asciende a 202, el valor del avalúo catastral es de 314. Los terrenos objeto de expropiación no afecta la operación de la Compañía. Para realizar la expropiación el Municipio deberá emitir la declaratoria de utilidad pública y uso inmediato de los terrenos en cuestión. A la fecha la Compañía no ha recibido declaratoria ni confirmación del valor del avalúo aplicable a esta operación.

La propiedad, planta y equipo no tienen otras restricciones ni gravámenes que limiten su propiedad.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante los años 2025 y 2024

	Terreno	Edificios	Maquinaria	Muebles - Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	18	1,280	1,424	2,309	5,031
Adiciones (1)	-	378	-	14	392
Ajustes en contratos	32	-	-	(53)	(21)
Depreciación	(25)	(820)	(583)	(673)	(2,101)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	25	838	841	1,597	3,301
Adiciones (1)	1,443	-	-	62	1,505
Ajustes en contratos	-	92	3	(24)	71
Depreciación	(9)	(760)	(580)	(661)	(2,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,459	170	264	974	2,867

(1) Para el año 2025 corresponde principalmente a incremento en arrendamiento del terreno de la planta hormigonera - Samborondón. Para el año 2024, el incremento se debe al arrendamiento de oficinas en el edificio El Caimán.



15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las inversiones en subsidiarias se compone de la siguiente manera:

Compañía emisora	% Participación 2025	% Participación 2024	31.12.2025	31.12.2024
Construmercado S. A.	100.00	100.00	41,550	41,550
Holcim Agregados S. A.	100.00	100.00	11,917	11,917
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca (1)	99.99	99.99	4,000	9,000
Geocycle - Ecuador S. A.	99.88	99.88	217	217
Transportes Holcim HTR S. A. (2)	-	99.99	-	20
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A. (3)	-	100.00	-	9,608
Explotadora de Minerales Naturales S. A.	15.00	15.00	770	770
Exminsa				
Total inversiones en subsidiarias			58,454	73,082

(1) En cumplimiento de la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-2025-00002419 emitida el 4 de febrero de 2025, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de marzo de 2025, la Compañía GENERADORA ROCAFUERTE S.A. (GENEROCA) realizó una disminución de su capital suscrito.

(2) El 30 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Compañías de Guayaquil inscribió la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-2025-00026462 dictada el 1 de agosto de 2025, mediante la cual se canceló la inscripción de la compañía TRANSPORTES HOLCIM HTR S.A. "EN LIQUIDACIÓN".

(3) Mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-2025-00026853 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 13 de agosto de 2025, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de octubre de 2025, se aprobó la disolución anticipada de la Compañía Agregados Loma Alta LOMALTASA S. A. y su fusión por absorción ejecutada por Holcim Ecuador S. A.

Previo a la fusión, ambas entidades formaban parte del mismo grupo económico y estaban bajo control común; por lo tanto, la transacción se contabilizó utilizando el método de

valores en libros, en concordancia con la política contable adoptada por la Compañía para reorganizaciones bajo control común.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos que se relacionaban con transacciones entre ellas se eliminaron en el proceso de fusión de sus estados financieros.

En consecuencia, los activos y pasivos de la subsidiaria fueron incorporados a los estados financieros de la Compañía a sus valores en libros a la fecha de la fusión. No se reconoció plusvalía (goodwill) ni se efectuaron ajustes a valor razonable. Los efectos de la operación fueron los siguientes:

Activos incorporados	13,096
Pasivos asumidos	(7,651)
Activo neto incorporado	5,445
Eliminación de la inversión	9,608
Efecto patrimonial en resultados acumulados	(4,163)

En lo operativo esta transacción generará sinergias y mayores economías de escala bajo la compañía fusionada resultando en un mejoramiento de la operación actual y un abastecimiento más coordinado de materia prima al Grupo, consolidando una estructura más efectiva y competitiva.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las subsidiarias al 31 de diciembre 2025 y 2024

Compañía	Activo		Pasivo		Patrimonio		Ingresos		Utilidad (pérdida neta)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Construmercado S. A.	55,513	57,018	32,703	38,434	22,810	18,584	28,626	27,254	15,213	10,979
Holcim Agregados S. A.	43,539	47,005	26,016	30,564	17,523	16,441	21,904	18,161	2,177	1,616
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	13,371	19,951	3,480	4,758	9,891	15,193	7,458	18,078	(341)	5,839
Geocycle - Ecuador S. A.	7,799	8,254	7,462	7,710	337	544	5,779	4,849	336	(247)
Transportes Holcim HTR S. A. (en liquidación)	-	20	-	-	-	20	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	-	13,148	-	6,863	-	6,285	-	2,959	-	(802)
Explotadora de Minerales Naturales S. A. Exminsa	188	188	-	-	188	188	-	-	-	-

Las subsidiarias necesitan aprobación de la Junta General de Accionistas para la distribución de sus utilidades y no tienen pasivos contingentes ni compromisos de capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024; excepto por lo manifestado en sus estados financieros.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las cuentas comerciales por pagar se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas comerciales por pagar - Terceros (1)	57,786	43,104
Cuentas comerciales por pagar - Partes relacionadas (Véase Nota 24)	15,184	16,958
Total proveedores y otras cuentas por pagar	72,970	60,062

(1) La Compañía ofrece a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía reducir sus costos de procesamiento de pagos. Todas las obligaciones de la Compañía con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos. La Compañía no ofrece garantías a los proveedores de financiación.

Las cuentas por pagar comerciales, incluidas las que hacen parte de los acuerdos de financiamiento de proveedores de la Compañía, no devengan intereses y cuentan hasta con un plazo de pago de hasta 90 días.

Los acuerdos de financiación a proveedores están disponibles para todos los proveedores dentro de la cadena de suministro, siempre y cuando hayan pasado por una revisión de términos de pagos previamente por su suministrados, independientemente de su segmento industrial.

Para que las instituciones financieras puedan efectuar el pago de las facturas, es necesario que los bienes se hayan recibido o suministrado y que la Compañía haya aprobado las facturas. Las instituciones financieras tramitan los pagos a los proveedores antes de la fecha de vencimiento de la factura y, en todos los casos, la Compañía liquida la factura original pagando al proveedor de financiamiento conforme a la fecha de vencimiento de la factura original descrita anteriormente. Si los proveedores optan por recibir el pago de forma anticipada, entonces deberán pagar una comisión al proveedor de financiamiento, de la cual la Compañía no forma parte.

Todas las cuentas por pagar comerciales bajo el acuerdo de financiamiento de proveedores se incluyen dentro del rubro cuentas comerciales por pagar en el estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos relacionados con estas operaciones con bancos locales ascienden a 25,799 (2024: 14,189).

	31.12.2025	31.12.2024
Cuentas por pagar comerciales que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	25,799	14,189
Monto del cual los proveedores ya han obtenido el pago bajo acuerdo de financiamiento	23,226	11,608

No se han producido cambios que impliquen flujos de efectivo significativos en el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Compañía.

17. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de pasivos financieros se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Préstamos con parte relacionada (Véase Nota 24)	-	5,500
Total pasivos financieros	-	5,500

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de otros pasivos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Dividendos por pagar Grupo (Véase Nota 24)	60,658	42,234
Otros impuestos y retenciones por pagar	11,051	4,796
Dividendos por pagar terceros	12,263	3,106
Anticipos recibidos de clientes	2,731	2,453
Otras cuentas por pagar	11,745	5,345
Otros pasivos por pagar Grupo (Véase Nota 24)	6,920	862
Total otros pasivos	105,368	58,796

19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se incluye un cuadro con la evolución del saldo de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al 1 de enero	3,046	4,720
Adiciones	1,506	392
Ajustes en contratos	71	(21)
Pagos	(2,006)	(2,357)
Gastos por intereses	265	312
Saldo al 31 de diciembre	2,882	3,046

	31.12.2025	31.12.2024
Corriente	1,091	1,636
No corriente	1,791	1,410
Total pasivos por arrendamiento	2,882	3,046

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Corriente - Participación a trabajadores (1)	16,139	13,973
No corriente - Beneficios definidos (2)	9,686	9,140
Total beneficios a empleados	25,825	23,113

(1) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio	13,973	15,293
Provisión	16,089	13,979
Pagos	(14,709)	(15,689)
Unificación P.T.U. (a)	786	390
Saldo al final	16,139	13,973

a) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida la participación de trabajadores obtenida de sus subsidiarias para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores.

La unificación de este beneficio se realiza con base al acuerdo Ministerial No. 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales el 27 de enero de 2014.

El Grupo Holcim Ecuador solicitó al Ministerio de Trabajo la unificación de utilidades de las Compañías: i) Holcim Ecuador S. A.; ii) Holcim Agregados S. A.; iii) Construmercado S. A. y iv) Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A., a través de la Resolución Ministerial No. MDT-2021-046 del 23 de diciembre de 2021, se aprobó el reparto de participación y distribución de utilidades unificadas que deberá realizarse a favor de sus trabajadores.

(2) La Compañía posee planes de beneficios definidos basados entre otros factores en la edad, años de servicio y compensación recibida.

A) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

B) BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El importe reconocido en el estado de situación financiera se ha determinado de la siguiente manera:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Pasivo que surge de los planes de pensiones de beneficios definidos	7,095	2,591	9,686	6,638	2,502	9,140

El movimiento en las obligaciones para beneficios definidos ha sido el siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Al 1 de enero	6,638	2,502	9,140	6,081	1,994	8,075
Costo de los servicios	900	290	1,190	672	190	862
Costo por intereses (Véase Nota 7)	293	111	404	335	107	442
(Ganancias) pérdidas actuariales	(293)	143	(150)	(318)	451	133
Beneficios pagados	(443)	(455)	(898)	(132)	(240)	(372)
Total al 31 de diciembre	7,095	2,591	9,686	6,638	2,502	9,140

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	31.12.2025	31.12.2024
Tasa de descuento	4.81%	4.50%
Tasa de crecimiento salarial	1.30%	1.33%

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de descuento

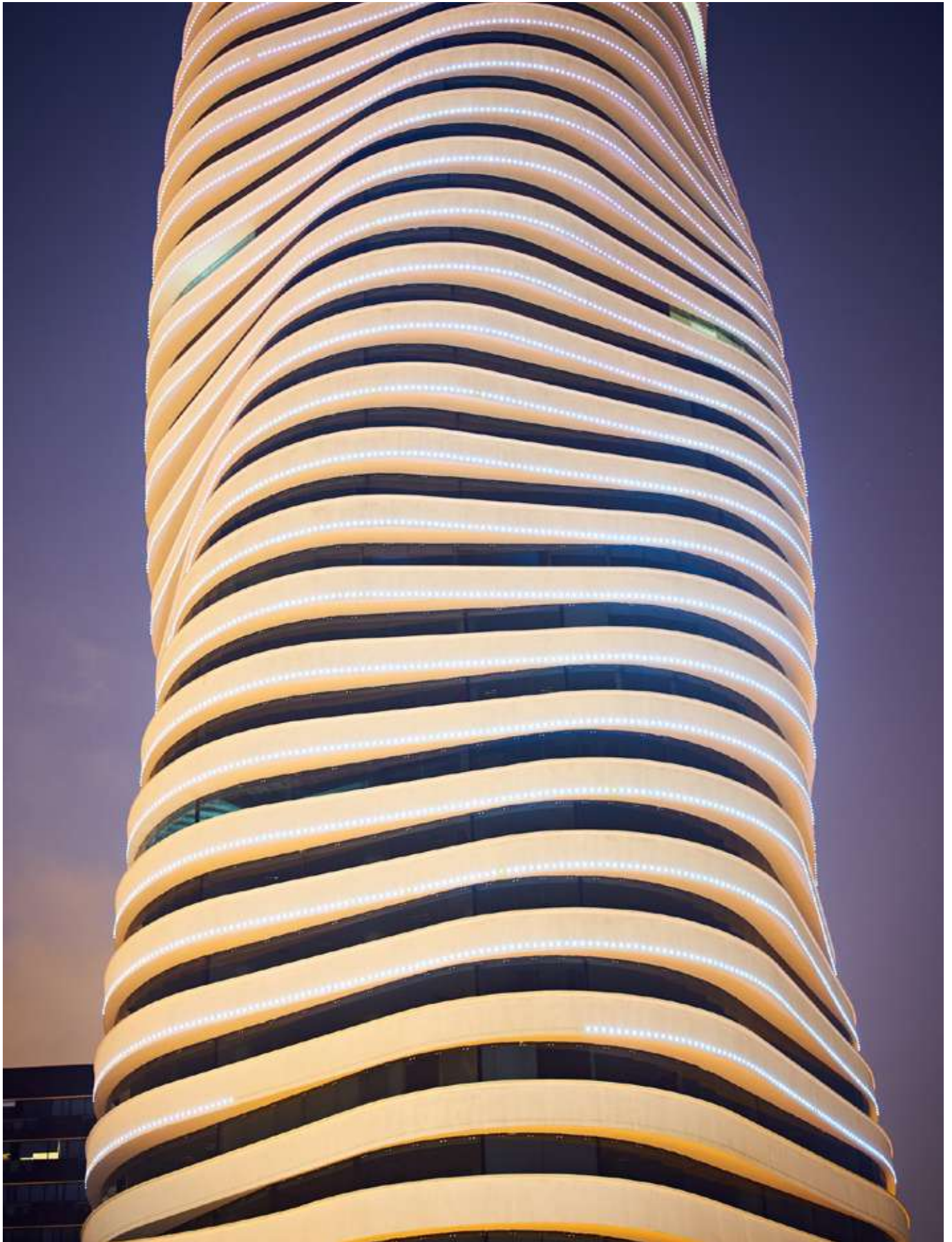
Supuesto actuarial al 31.12.2025			
Jubilación patronal	4.31%	4.81%	5.31%
Obligación de beneficios definidos	7,357	7,095	6,848
Costo normal	532	500	470

Supuesto actuarial al 31.12.2025			
Bonificación por desahucio	4.31%	4.81%	5.31%
Obligación de beneficios definidos	2,663	2,591	2,522
Costo normal	276	269	262

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de incremento salarial

Supuesto actuarial al 31.12.2025			
Jubilación patronal	0.80%	1.30%	1.80%
Obligación de beneficios definidos	6,839	7,095	7,365
Costo normal	469	500	533

Supuesto actuarial al 31.12.2025			
Bonificación por desahucio	0.80%	1.30%	1.80%
Obligación de beneficios definidos	2,517	2,591	2,668
Costo normal	261	269	277



21. IMPUESTO A LA RENTA

A. RECONOCIDO EN RESULTADOS DEL PERIODO

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2025 y 2024 se componen de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (b))	19,911	16,271
Contribución Temporal de Seguridad	-	6,656
Impuesto a la renta años anteriores	(707)	712
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (c))	(919)	(1,051)
Total gasto por impuesto a la renta	18,285	22,588



B. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Utilidad antes de impuestos	103,244	93,805
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Dividendos exentos	(12,639)	(16,788)
Ingresos exentos y no objeto de renta (2)	(16,874)	(7,946)
Contribuciones de seguridad no deducibles (1)	-	6,656
Gastos no deducibles (3)	20,444	6,530
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,008	387
Participación de trabajadores en otras rentas exentas	2,149	1,464
Deducciones adicionales (4)	(8,827)	(10,150)
Utilidad gravable	90,505	73,958
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	19,911	16,271

(1) Por el año 2024, saldo incluye la contribución temporal de seguridad por 6,656. Dicha contribución grava a la sociedades que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022 y se calcula a una tarifa del 3.25% sobre el valor reportado como utilidad gravada para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. Se establece la Contribución Temporal de Seguridad (CTS) para los ejercicios fiscales 2024 y 2025, con el objeto de proveer de recursos al Estado para enfrentar el conflicto armado interno y sus efectos colaterales

(2) Ingresos exentos incluye venta ocasional de terreno por 16,783 (2024: 7,940).

(3) Gastos no deducibles incluye principalmente exceso en el límite de gastos con partes relacionadas 6,882 (2024: 0), no obstante, se encuentra en trámite absolución de consulta de valoración previa.

(4) Deducciones adicionales incluye principalmente depreciación de maquinarias y equipos de producción más limpia por 8,716 (2024: 8,892).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la determinación del saldo del impuesto a la renta a favor fue como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a la renta causado	19,911	16,271
Menos:		
Auto-retenciones de grandes contribuyentes (1)	(21,804)	(19,777)
Retenciones en la fuente del año	(17)	(13)
Impuesto a la salida de divisas	-	(1,276)
Impuesto a la renta a favor	(1,910)	(4,795)

(1) A partir de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo se estableció la obligación que tienen los grandes contribuyentes de efectuar una autorretención mensual sobre el total de ingresos gravados. El porcentaje fijado por el SRI para la Compañía durante 2025 fue 5.64% (2024: enero a mayo 7%, junio a diciembre 5.64%).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a la renta por recuperar	(1,910)	(4,795)
Pago exceso retenciones en fuente 2025	(1,216)	-
Saldo a favor impuesto renta 2021	(623)	-
Pago exceso retenciones en fuente Holcim Technology	(388)	-
Saldo a favor impuesto renta 2024	(211)	-
Pago indebido impuesto renta por fusión de Lomaltasa	(164)	-
Impuesto a la renta por recuperar	(4,512)	(4,795)

C. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales débito /(crédito)	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Diferencias temporarias:				
Deterioro de cartera	779	702	(77)	(180)
Provisión de litigios	202	-	(202)	20
Depreciación de activos fijos	642	283	(359)	(240)
Provisión por restructuración / indemnización	-	5	5	19
Provisión incentivos Prodisensa	218	221	4	(113)
Deterioro de maquinaria	82	123	41	-
Provisión generación de puntos	47	61	14	(1)
Provisión por desahucio	504	419	(85)	(82)
Provisión por jubilación patronal	958	737	(221)	(198)
Obsolescencia de inventarios	1,317	1,336	19	(112)
Arrendamientos NIIF 16	118	53	(65)	(29)
Provisión ISD	-	87	87	(87)
Otros	127	48	(80)	(48)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(919)	(1,051)
Activo por impuesto diferido	4,994	4,075		

D. CONCILIACIÓN DE LA TASA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto es como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Utilidad antes de impuesto a la renta	103,244	93,805
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	22,713	20,637
Contribuciones de seguridad	-	6,656
Impuesto renta anterior	(707)	712
Impuesto diferido	(919)	(1,051)
Efecto de deducciones, neto	(2,802)	(4,366)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	18,285	22,588

E. SITUACIÓN FISCAL

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando el contribuyente no haya presentado su declaración.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2020. Los años 2022 al 2025 inclusive, son susceptibles de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2025 los siguientes juicios tributarios pendientes de sentencia:

Año	Glosas fiscales Acta de Determinación	Glosas dadas de baja SRI o reliquidadas en instancia judicial	Subtotal Glosas ratificadas (a favor)	Interés y recargos	Pagos	Total impugnado
2020 (1)	296	(29)	267	-	-	267
2017 (2)	2,171	(778)	1,393	1,172	-	2,565

(i) Proceso Judicial Impuesto a la Renta 2020.

Mediante Orden de Determinación NAC-CGCDETC24-00000009-M notificada en marzo 13 de 2024, el Servicio de Rentas Internas inició el proceso de revisión de la declaración de impuesto a la renta del año 2020. Como resultado de la determinación, en marzo 12 del 2025 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Tributaria Nro. 09202524900321508 en el cual se estableció una disminución del saldo a favor por un monto de 267. Con fecha junio 19 de 2025, Holcim Ecuador interpuso una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Guayaquil. A la fecha de la emisión de estados financieros no se ha fijado la Audiencia Inicial.

(ii) Proceso Judicial Impuesto a la Renta 2016

Durante el año 2022, La Compañía interpuso una demanda de impugnación en contra de la Resolución Administrativa del Servicio de Rentas Internas 917012021RREC000378 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Guayaquil. A la fecha de la presentación de estados financieros, la audiencia de lectura de sentencia de primera instancia fijada para septiembre de 2023 fue cancelada y postergada por los jueces sin fijar nueva fecha de instalación.

F. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

• TASAS DEL IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa de impuesto a las ganancias aplicada por la Compañía fue del 22% debido a que en el año 2013 la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo entre otros beneficios tributarios mantener su tarifa de impuesto a las ganancias del 22% por un período de 15 años desde la firma del contrato.

En Ecuador, la tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

i. La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

ii. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

• DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

Enero a agosto de 2025:

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

Septiembre del 2025 en adelante:

El 28 de agosto de 2025, mediante el Tercer Suplemento del Registro Oficial 112 se publicó la Ley Orgánica de Transparencia Social, que incluye las siguientes reformas la Ley de Régimen Tributario Interno respecto al cálculo de la retención de impuesto a la renta por distribución de dividendos:

- La distribución de dividendos o utilidades realizada por sociedades residentes o establecimientos permanentes en Ecuador está sujeta a un impuesto a la renta único del 12% en el ejercicio fiscal en que se acuerde su distribución. Dichas sociedades actúan como agentes de retención, debiendo retener y declarar el impuesto al momento de la distribución.
- Se considera ingreso gravado toda distribución, independientemente de la residencia del beneficiario, salvo cuando se realice a sociedades residentes en el Ecuador o a establecimientos permanentes en el país.
- Los porcentajes de retención son los siguientes:
 - Personas naturales residentes fiscales en Ecuador: 12%.
 - No residentes (personas naturales o jurídicas): 10%.
 - Sociedad no residente con beneficiario efectivo residente fiscal en Ecuador: 12% (sobre la franja gravada).
 - No residentes con cadena de propiedad y paraísos fiscales y con beneficiario efectivo residente fiscal en Ecuador: 14%.
 - Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no informó su composición societaria: 14%.
 - Las personas naturales residentes en el Ecuador cuentan con una franja exenta de tres salarios básicos por sociedad y por ejercicio fiscal.
 - Ciertas operaciones, como donaciones o préstamos a socios o partes relacionadas, se consideran dividendos anticipados y están sujetas a retención.
 - Los dividendos percibidos desde el exterior se integran a la renta global, con derecho a crédito tributario por el impuesto pagado en el extranjero, hasta el límite al equivalente al impuesto a la renta causado en Ecuador, sin perjuicio de lo previsto en los convenios para evitar la doble imposición.

• IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

El impuesto a la salida de divisas grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Compañía o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o Compañías domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 6 meses después de que las mercancías arriben al puerto de destino, en el caso de exportaciones de bienes o de haber iniciado la prestación de servicio, en el caso de exportación de servicios.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a 180 días, destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador y que devenguen intereses a la tasa referencial definida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exención cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye lo dividendos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado hasta el ejercicio fiscal 2024 podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

El 10 de diciembre de 2024, el Presidente de la República, mediante Decreto ejecutivo No. 468 modificó la tarifa del ISD para el año 2025 para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que mediante acuerdo ministerial emita el ente rector de las finanzas públicas acorde a las siguientes tarifas: del 0% para subpartidas arancelarias de sector farmacéutico y del 2.5% para subpartidas arancelarias para los demás sectores productivos. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas para las subpartidas arancelarias determinadas en el referido Acuerdo Ministerial será del 0% de manera temporal para los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2025 debido a la situación energética del país.

- **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Para aquellos contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas

condiciones) en un monto acumulado superior a US\$ 3,000 dentro de un mismo período fiscal, deberán presentar a la Administración Tributaria un anexo con la información de dichas operaciones. Si tal monto es superior a los US\$ 10,000 deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia. Se incluyen como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.

A partir del ejercicio fiscal 2024, se elimina la exención para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.

G. REFORMAS TRIBUTARIAS

→ Mediante el Decreto Ejecutivo No. 470 (publicado en el 4to Suplemento del R.O. 700 del 10 de diciembre del 2024), el Presidente de la República decretó mantener la tarifa general de IVA al 15% para el ejercicio fiscal 2025.

→ El 10 de diciembre de 2024, el Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 468 (publicado en el 4to Suplemento del R.O. 700 del

10 de diciembre del 2024) modificó la tarifa del ISD para el año 2025 para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que mediante acuerdo ministerial emita el ente rector de las finanzas públicas acorde a las siguientes tarifas:

- 0% para subpartidas arancelarias de sector farmacéutico y
- 2.5% para subpartidas arancelarias para los demás sectores productivos.

→ El SRI mediante Resolución NAC-DGECCGC25-00000021 (Séptimo Suplemento del Registro Oficial 104, 18-VIII-2025) dispuso eliminar del listado de paraísos fiscales a la República de Panamá.

→ El SRI establece nuevas Disposiciones para el Impuesto a la Renta en la Enajenación de Acciones mediante Circular Nro. NAC-DGECCGC25-00000005 (publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 70 del 30 de junio de 2025).

- Para efectos de transferencias no objeto del impuesto en caso de fusiones, escisiones y reestructuración societaria, los beneficiarios efectivos se consideran los mismos si el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) no varía, sin importar el porcentaje accionario.
- Toda persona o entidad que transfiera acciones o derechos de capital, dentro o fuera del mercado de valores, debe presentar la

declaración ante el SRI, incluso si no hay utilidad ni impuesto a pagar.

- No presentar la declaración de enajenación de acciones o hacerlo con errores resultará en una multa del 5% del valor real de la operación
- Para efectos de cálculo del VPP, se considerará como utilidad no distribuida todo valor que no se encuentre dispuesto en actas de la Junta General de Accionistas (efectivamente pagado o registrado como pasivo).
- Los adquirentes de acciones deben aplicar la retención en la fuente sobre la contraprestación real, incluso sin ser agentes de retención designados.

→ El 28 de agosto de 2025, mediante el Tercer Suplemento del Registro Oficial 112 se publicó la Ley Orgánica de Transparencia Social, que incluye las siguientes reformas la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se crea el pago a cuenta sobre utilidades no distribuidas:

→ Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en Ecuador que no distribuyan hasta el 31 de julio las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores deben efectuar un pago a cuenta sobre dichas utilidades, aplicando una tarifa única sobre el 100% del saldo no distribuido según la siguiente tabla:

Desde ____(USD)_____	Hasta ____(USD)_____	Tarifa
-	100,000	0.00%
100,000	1,000,000	0.75%
1,000,000	10,000,000	1.25%
10,000,000	100,000,000	1.75%
100,000,000	500,000,000	2.25%
500,000,000	En adelante	2.50%

- Este pago puede compensarse con las retenciones por distribución de dividendos y con el impuesto a la renta, a partir del ejercicio en que se distribuyan o capitalicen las utilidades. El saldo no compensado podrá devolverse, en la proporción en que las utilidades se distribuyan o capitalicen, dentro de los plazos legales.
- Si las utilidades no se distribuyen ni capitalizan dentro de los dos ejercicios fiscales posteriores, el valor pagado no será compensable ni reembolsable y se registrará como gasto no deducible.
- Se establecerán reglas especiales para sociedades que apliquen el método de participación y para compañías holding. Están excluidos de esta obligación los fondos y fideicomisos de inversión, las empresas mixtas en la parte correspondiente al Estado y, para entidades financieras y de seguros, las utilidades legalmente restringidas para su distribución.

- El 28 de octubre de 2025, mediante el Octavo Suplemento del Registro Oficial 153 se publicó el Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia Social, que incluye las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:
- Se excluye del concepto de distribución de dividendos a los rendimientos que otorguen los Fondos de Inversión o Fideicomisos de Inversión; en estos casos estos ingresos se sujetarán al régimen general de impuesto a la renta.
 - También se considera distribución de dividendos a las donaciones efectuadas a los accionistas, a sus partes relacionadas o a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. De igual forma, constituye distribución de dividendos toda figura que tenga como propósito la descapitalización de una sociedad, cuando estos capitales provengan de utilidades no distribuidas.
- Respecto al pago a cuenta sobre utilidades no distribuidas:
- El cálculo del pago a cuenta se realiza considerando la utilidad o pérdida del ejercicio anterior, las utilidades o pérdidas acumuladas, las distribuciones de dividendos y capitalizaciones efectuadas hasta el 31 de julio del ejercicio en curso, y ciertos ajustes contables, como los derivados del método de participación. Las instituciones financieras y de seguros excluyen las utilidades legalmente no distribuibles.
 - El pago del anticipo debe declararse y pagarse en agosto de cada año, conforme al noveno dígito del RUC, con reglas especiales para contribuyentes especiales. Se permite el pago en hasta tres cuotas (agosto, septiembre y octubre), sin posibilidad de convenios adicionales. No están obligadas a declarar las sociedades que no superen la fracción exenta establecida.
 - El crédito generado por el pago a cuenta puede compensarse con:
 - Retenciones por distribución de dividendos o
 - Cuando se realice la capitalización de utilidades, con el impuesto a la renta causado de cualquier período, siempre que, hasta el 31 de diciembre del año en que se realiza el aumento de capital, se perfeccione el mismo con la inscripción de la escritura respectiva en el Registro Mercantil.
 - El saldo del crédito que no haya podido ser compensado luego del procedimiento previsto, podrá ser devuelto dentro de los plazos previstos en la ley. La compensación o devolución se realizará en proporción a las utilidades efectivamente distribuidas o capitalizadas. Si las utilidades no se distribuyen ni capitalizan dentro de los dos ejercicios fiscales posteriores, el crédito se pierde y el valor pagado se registra como gasto no deducible.
 - El crédito tributario derivado del pago a cuenta procede si la capitalización de utilidades se destina a:
 - Adquisición de activos productivos nuevos,
 - Compra de inventarios nuevos (desde el 28 de agosto de 2025), o
 - Generación de empleo, acreditando un incremento neto mínimo del 5% de plazas laborales respecto del año base.
 - Las compañías holding o tenedoras de acciones no estarán sujetas al pago en cuenta, en el ejercicio 2025.

22. PROVISIONES

	Contingentes
Saldo al 1 de enero de 2025	-
Adiciones (1)	1,970
Utilizaciones	(332)
Reversiones del ejercicio	(299)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,339

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene litigios en curso derivados del giro normal de sus operaciones. Como resultado de la evaluación realizada por la Gerencia y sus asesores legales externos, se ha reconocido una provisión en aquellos casos en que existe una obligación presente y es probable la salida de recursos para su cancelación, de conformidad con la NIC 37. El saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2025 representa la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar dichas obligaciones, considerando la información disponible a la fecha de cierre.





23. PATRIMONIO

A. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 20,480,889 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 3; 1,155 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.30 centavo de dólares y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.0003 dólares las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada 0.0003 por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Compañía asciende a 61,420.

B. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas la componen la reserva legal por 51,203.

Reserva facultativa.-

Corresponde a aportes que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros, ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Con fecha del 1 de diciembre de 2025 mediante Junta General de Accionistas, se resolvió distribuir como dividendo la reserva facultativa constituida en marzo de 2025 por 54,511, y 66,725 de la reserva facultativa constituida en marzo de 2024.

Con fecha 31 de marzo de 2025 mediante Junta General de Accionistas, se resolvió constituir una reserva facultativa por 54,511 producto de la distribución de utilidades del 2024.

Con fecha 27 de marzo de 2024 mediante Junta General de Accionistas, se resolvió constituir una reserva facultativa por 66,725 producto de la distribución de utilidades del 2023.

Reserva legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Desde el año 2021, no se destinan valores a la reserva legal dado que la Compañía ya alcanzó el nivel requerido por la norma.

C. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

- Con fecha del 1 de diciembre de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 121,236 de los cuales 66,725 corresponden a reserva facultativa constituida en 2024 (ejercicio del año 2023) , y 54,511 de la reserva facultativa constituida en marzo de 2025 correspondiente al ejercicio del año 2024.
- Con fecha del 31 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 23,362 y la constitución de una reserva facultativa por 54,511.
- Con fecha del 27 de marzo de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 28,596 y la constitución de una reserva facultativa por 66,725, correspondientes a los resultados del año 2023.

Durante el año 2025, se cancelaron dividendos por 116,733 y para el 2024 fue por un valor de 55,351.

24. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A. ACTIVO

	Cuentas comerciales por cobrar (Véase Nota 9)		Cuentas financieras por cobrar (Véase Nota 10)		Gastos pagados por anticipado y otros activos (Véase Nota 12)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Locales								
Holcim Agregados S. A.	-	3,816	-	-	7,421	13,360	7,421	17,176
Geocycle - Ecuador S. A.	5,908	5,444	-	-	-	-	5,908	5,444
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	-	4,021	-	-	-	-	-	4,021
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	-	-	7,695	7,067	-	-	7,695	7,067
Construmercado S. A.	896	-	-	-	-	-	896	-
Total local	6,804	13,281	7,695	7,067	7,421	13,360	21,920	33,708
Exterior:								
Holcim Trading Ltd.	1,635	1,676	-	-	-	-	1,635	1,676
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	-	171	-	171
Holcim Argentina S.A.	-	-	-	-	-	2	-	2
Concretos Apasco S. A. de C. V. México	-	-	-	-	-	9	-	9
Total exterior	1,635	1,676	-	-	-	182	1,635	1,858
Total activo con partes relacionadas	8,439	14,957	7,695	7,067	7,421	13,542	23,555	35,566

B. PASIVO

	Cuentas comerciales por pagar (Véase Nota 16)		Pasivos financieros (Véase Nota 17)		Otros pasivos (Véase Nota 18)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Locales								
Construmercado S. A.	11,805	14,044	-	-	-	-	11,805	14,044
Holcim Agregados S.A.	2,104	-	-	-	-	-	2,104	-
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	-	-	-	5,500	-	-	-	5,500
Total local	13,909	14,044	-	5,500	-	-	13,909	19,544
Exterior:								
Holcim Investments (Spain), S. L.	-	-	-	-	60,658	42,234	60,658	42,234
Holcim Trading Ltd.	825	2,345	-	-	-	-	825	2,345
Holcim Group Services Ltd.	-	-	-	-	38	862	38	862
Holcrest S. A. S.	(24)	296	-	-	-	-	(24)	296
LafargeHolcim Investment Co., LTD	408	210	-	-	-	-	408	210
Holcim Technology Ltd.	-	28	-	-	6,882	-	6,882	28
LafargeHolcim España, S. A. U.	39	28	-	-	-	-	39	28
Holcim Colombia S.A.	27	-	-	-	-	-	27	-
LH Global Hub Services Private Limited	-	7	-	-	-	-	-	7
Total exterior	1,275	2,914	-	-	67,578	43,096	68,853	46,010
Total pasivo con partes relacionadas	15,184	16,958	-	5,500	67,578	43,096	82,762	65,554

C. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2025 y 2024, un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con partes relacionadas es como sigue:

	Compras o servicios recibidos		Ventas		Préstamos recibidos		Otras operaciones		Franquicia industrial		Honorarios por uso de marca		Dividendos recibidos (pagados)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Holcim Trading Ltd.	19,480	18,903	7,319	6,633	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Agregados S. A.	20,689	15,801	-	-	-	-	729	962	-	-	-	-	1,119	2,956
Holcim Trading Inc.	1,038	1,804	6,682	7,200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Trading and Shipping INC	2,660	-	11,723	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcrest S. A. S.	4,575	5,029	-	-	-	-	49	-	-	-	-	-	-	-
Geocycle - Ecuador S. A.	2,752	3,899	-	-	-	-	1,105	475	-	-	-	-	542	-
Holcim Group Services Ltd.	2,466	2,234	-	-	-	-	320	114	-	-	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	1,618	2,204	-	-	-	-	-	7,246	-	-	-	-	-	-
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	-	-	-	-	-	22,000	690	988	-	-	-	-	-	2,195
LH Global Hub Services Private Limited	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Colombia S. A.	283	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construmercado S. A.	-	39	210,630	174,691	-	-	160	307	-	-	-	-	10,979	11,637
Holcim Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	97	-	-	10,554	9,397	-	-
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	717	743	-	-	-	-	628	654	-	-	-	-	-	-
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	-	-	549	735	16,616	8,718	-	-	-	-
LafargeHolcim España, S. A. U.	-	-	-	-	-	-	160	180	-	-	-	-	-	-
Holcim Argentina S. A.	-	-	-	-	-	-	1	14	-	-	-	-	-	-
Holcim México Operaciones S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	-	73	180	-	-	-	-	-	-
Concretos Apasco S. A.	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-	-	-	-
LH Global Hub Services Private Limited	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mixercon S.A.	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Minera Agregados Calcareos S.A.	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	-
Cemento Holcim Guatemala, S.A	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Investments (Spain), S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(101,626)	(44,000)
LafargeHolcim Investment Co. Ltd.	237	105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	56,577	50,851	236,354	188,524	-	22,000	4,513	11,987	16,616	8,718	10,554	9,397	(88,986)	(27,212)

25. CONTRATOS Y COMPROMISOS

A. CONSTITUCIÓN HOLCIM ECUADOR FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS

Mediante escritura pública de fecha 2 de octubre de 2019, la Compañía constituye el Fideicomiso de Administración de Flujos con el objeto de administrar los bienes y recursos aportados por la Compañía, los que llegare a aportar a futuro, los que reciba por parte de los clientes y los que se generen por parte de los proveedores.

El porcentaje y monto de participación en el patrimonio autónomo es del 100%.

B. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

- **Contrato de franquicia**

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (licenciataria) y Holcim Technology Ltd. (licenciante) suscribieron un contrato de propiedad intelectual industrial (MIIPA), sustituyendo al anterior IFF (Industrial Franchise Fee), mediante el cual, el licenciante otorga el derecho de propiedad intelectual industrial (conocimientos y patentes) requeridos para la fabricación de productos en territorio ecuatoriano con valor agregado. Producto de este contrato, la Compañía cancelará a Holcim Technology Ltd. un fee variable

de acuerdo con parámetros establecidos por el licenciante y en función a los resultados de los segmentos del negocio.

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (franquiciado) y Holcim Ltd. (franquiciante) suscribieron un contrato de principal de marca (MBA), mediante el cual, el franquiciante otorga un derecho limitado parcial, exclusivo y con derechos de autor para el uso y goce de la marca Holcim en territorio ecuatoriano. Producto de este contrato, Holcim Ecuador S. A. cancelará a Holcim Ltd. regalías equivalentes al 3% de sus ventas netas.

En el año 2024, se realizó una adenda al contrato ajustando la tarifa inicialmente pactada; estableciendo que el monto máximo facturable no puede ser superior al 5% de las ventas totales. Además se estableció que el licenciante puede modificar la tasa mínima de beneficio y las tarifas de regalías de tecnología.

Durante el año 2025, la Compañía registró con cargo a los resultados del año 27,170 (2024: 18,115) por regalías facturadas por derechos de propiedad intelectual (MIIPA y MBA).

Producto de los mencionados contratos, la Compañía tendrá el derecho de conceder sub - franquicias a compañías del grupo en el territorio, con condiciones similares al acuerdo principal.

Con base a dicho derecho, la Compañía (franquiciado) y Holcim Agregados S. A. (subfranquiciante), suscribieron dos contratos de regalías por sub - franquicia por derechos de

propiedad intelectual (MIIPA y MBA) por 704. (2024 por 686).

- **Contratos de arrendamientos**

El 1 de noviembre de 2018, la Compañía y Fideicomiso Mercantil San Eduardo suscribieron un contrato de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2019, mediante el cual la Compañía usa oficinas y parqueaderos del Edificio Caimán ubicado en la Urbanización San Eduardo I, situado en la Av. José Rodríguez Bonin, entre Av. Barcelona, en el cantón Guayaquil. El valor del contrato fue por 741 con una vigencia de 3 años.

Tras múltiples adendas, en el 2024 se renueva el contrato debido a que las partes deciden actualizar las oficinas arrendadas del edificio el Caimán por tres años, contados a partir del 1 de mayo de 2023.

- **Contrato de provisión de materias primas**

En enero 2 de 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S. A. mediante el cual, Holcim Agregados S. A. se compromete a suministrar las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S.A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobados. Tras múltiples adendas, en el 2023 se renueva el contrato hasta el 2 de enero de 2028.

Durante el año 2025, la Compañía adquirió 20,689 (2024 por 15,801) de las materias primas referidas en este contrato, (Véase Nota 24).

- **Contrato de suministro de cemento**

Holcim Ecuador S. A. suscribió un contrato en el cual se obliga a vender a su compañía relacionada Construmercado de manera estable y periódica cemento en sacos; según las órdenes de compra que formule la compañía relacionada. Holcim Ecuador S.A. proveerá los productos a Construmercado, a fin de que los venda o suministre a los franquiciados individuales en forma exclusiva.

Este contrato tiene vigencia de 5 años a partir de su fecha de suscripción (1 de diciembre de 2021).

Durante el año 2025, las ventas relacionadas con este contrato ascienden a 210,630 (2024 por 174,691). (Véase Nota 24).

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

